

# EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIERO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Director y Administrador — JUAN JOSÉ MENDOZA

Director y Administrador — JOSÉ I. MARTINS

PERIÓDICO DE LA TARDE

ESTE PERIÓDICO APARECE  
LÓNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE FLORIDA NÚM. 158

SUSCRICIÓN  
EN ESTA VILLA 1 00

Por mes. . . . . 6 00

Por semestre adelantado. . . . . 12 00

Por año. . . . . 20 10

Número suelto. . . . . 0 20

Las suscripciones de campaña y exterior  
se hacen al cincuenta por ciento de tres ó más  
mensualidades, pagarán á razon de \$20

por cada mensualidad.

SOLICITADAS Y REMITIDAS

En la primera se comprenden los es-  
critos de carácter privado y se publicarán  
a razon de 15 pesos por columna.

En la segunda se comprenden los es-  
critos de interés público, y se publicarán  
sin costo.

No se restituyen á sus autores los es-  
critos que se reciban en la Administracion,  
si fueran ó no publicados.

NUESTRO AGENTE

PARA AVISOS Y PUBLICACIONES  
EN FRANCIA

EL SR. ALBERT LÖRETTE

Director de la Société M. de publicité

6, rue Cammartin Paris

ADOLFO VÁZQUEZ GÓMEZ

REPRESENTANTE DE EL COMERCIO

EN MONTEVIDEO

Oficinas: «Agencia de la prensa» Cal-  
Treinta y Tres. 236

Telefono La Uruguay n.º 658

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, JUNIO 13 de 1894

NAVEGACION del URUGUAY

Paysandú, 6 de Junio de 1894.

Dr. Director de El Siglo de Montevideo.

Con motivo de la resolución del supe-  
rior gobierno referente aliragado del paso  
del Almiron, hemos leído en los diarios  
de la capital diferentes versiones, todas  
más ó ménos erróneas respecto al traba-  
jo que en el corriente de 1891, practica-  
mos en dicho paso, y que por lo común  
directamente creímos hallarnos en el ca-  
de de deber rectificar.

Al efecto nos limitaremos á hacer una  
simple exposicion de los hechos. Tal cual  
tuvieron lugar, lo que esperamos hasta  
ahora para poner la verdad en su lugar.

Las crecientes anormales del río Uru-  
guay en el corriente de los años 1888-89  
obstruyeron de tal manera el Paso Almi-  
ron, que el comercio de Paysandú justa-  
mente armaba ante la perspectiva de que  
nuestro puerto, hasta entonces floricien-  
te, se perdiera completamente para la na-  
vegacion de ultramar, elevó al Superior  
Gobierno una solicitud para que éste or-  
denase los trabajos necesarios tendientes  
á allanar esa dificultad.

Interesados como todos en la realiza-  
cion de una obra, cuya ejecucion por par-  
te del gobierno parecia entonces muy pro-  
blemática, determinamos iniciarla noso-  
tros mismo en combinacion con los se-  
ñores A. Santa Maria y Cia. y el señor J.  
Gardiner, administrador del ferro-car-  
ril Midland, bajo las bases siguientes:

Los señores A. Santa Maria y Cia. se  
comprometerán á dragar y al so-  
cío Gardiner haria los estudios necesari-  
os y dirigiria la parte técnica, mientras  
que nosotros tendríamos á nuestro cargo  
la parte material y pecuniaria á los tra-  
bajos de efectuarse.

El superior gobierno se comprometió  
por su parte en la suma de tres mil pe-  
ses, que debían preverse sobre el dere-  
cho de arqueo á que estaban entonces su-  
jetos los buques de ultramar, que daban  
entrada en los puertos de Paysandú y Sal-  
to, suma que, entre paréntesis, si bien sus-  
tituída nunca fué abonada; bajo pretexto de  
que la obra no se terminó de acuerdo  
con las condiciones estipuladas.

Con recursos tan modestos y sin re-  
cibir compensacion de ningun género,  
no pudo haber sido, si fué nuestro pro-  
pósito realizar una obra de canalizacion  
completa, que hiciese de Paysandú un  
puerto siempre accesible á los vapores  
de ultramar, sino tratar de aliviar las  
dificultades del momento dando al Paso  
de Almiron, entonces obstruido por las  
grandes crecientes de 1888-1889, la pro-  
fundidad de antes, ó sea tres y medio  
pies de agua mas que lo que tenia antes  
que comenzara el dragado.

Los trabajos efectuados con una dra-  
ga poco aparente para el objeto, tropezaron desde un principio con grandes di-  
ficultades, debido á las crecientes que á  
cada momento se sucedian y obligaban  
á interrumpirlas.

Sin embargo, á pesar de tantos con-  
tratamientos, despues de cuatro meses de  
trabajo varias veces interrumpido por  
las causas ya anotadas, pudimos com-  
probar el haber canalizado un pie y me-  
dio, viendonos entonces obligados á sus-  
pender por completo el dragaje, debido  
á que los señores A. Santa Maria y Cia.  
necesitando la draga en el Rosario, tu-  
vieron que retirarla.

Abrogamos la convencion que á no ha-  
ber mediado esa circunstancia, hubiése-  
mos alcanzado á dar al Paso de Almiron  
la profundidad que buscamos ó sea un  
pie y medio mas que lo que conseguimos.

En resumen, queremos dejar estableci-  
do lo siguiente:

1.º Que los trabajos efectuados no  
solo obedecieron á un plan determinado,  
puesto que estuvieron bajo la direccion  
de un ingeniero, sino tambien que fueron  
de resultado práctico; pues si bien no  
se alcanzó á dar la profundidad que se  
buscaba, se obtuvo al menos un pie y me-  
dio mas de agua, lo que constituyó un  
beneficio muy grande para las necesida-  
des del momento.

Eso puede facilmente comprobarse por  
el testimonio de los prácticos lemanes y  
por las señales ó marcas que aún con-  
servamos y que prueban claramente la  
verdad de lo que conseguimos.

2.º Que no solo no recibimos un solo  
centésimo del gobierno, por un trabajo  
que representaba un beneficio general,  
sino que tuvimos que gastar de nuestro  
peculio alrededor de mil quinientos pe-  
ses sin contar el uso de la draga y el  
trabajo personal del señor Gardiner, que  
como ya expusimos, fueron gratuitos.

Dejando así establecido todo lo que hay  
de cierto en el asunto de Almiron, apro-  
vechamos esta oportunidad para salu-  
dar al señor director muy atentamente  
su afmo. S. S.

HUFNAGEL, PLOTTIER Y CIA.

VANIDAD MUJERIL

La mujer es enigma  
que nadie entiende;  
cuanto más se le estudia  
más vueltas tiene.

Pobres de aquellos  
que buscan las mujeres  
como remedio!

Si á la mujer adoras  
con ansia loca  
y quieres que no sea  
hueva ni tonta,

nunca le digas  
frases que le parezcan  
como de alimbar.

Si realmente es hermosa,  
por más que sea,  
por Dios y por tu dicha,  
que no lo sepas;

por que es seguro,  
que despues no lo sufres  
tu célico orgullo.

Una vez á mi novia,  
le dije amante;  
«chica, con tus ojos  
vas á matarme.»

Y al otro dia,  
cuando fui á visitarla  
me echó en seguida.

Claro que si le dicen,  
á una muchacha,  
que es bella, encantadora,  
y otras bobadas,

ella se forja  
veinte mil ilusiones  
á cada una de ellas.

Conozco yo una niña  
muy curruca,  
que tiene unas orejas  
como alpargatas.

Y hasta se dice  
que nunca se ha limpiado  
ni las narices.

Quando habla con alguno  
lo está escupiendo,  
y eso que es su jibiquita  
todo un portento,

que si la abre,  
quiere iragarse un hombre;  
tal es de grande.

Pues bien, á esta doncella  
le dijo un bufo,  
por burlarse á sus anchas  
con distimulo:

«Ay, Antoniea,  
quien gozará dichoso  
de tu bellezal  
Yo la vi al otro día  
de ese sainete,  
con dos libras de polvos  
y colores.

Y desde entonces,  
más que mujer parece  
rinoceronte.

Conozco yo una niña  
muy curruca,  
que tiene unas orejas  
como alpargatas.

Y hasta se dice  
que nunca se ha limpiado  
ni las narices.

Quando habla con alguno  
lo está escupiendo,  
y eso que es su jibiquita  
todo un portento,

que si la abre,  
quiere iragarse un hombre;  
tal es de grande.

Pues bien, á esta doncella  
le dijo un bufo,  
por burlarse á sus anchas  
con distimulo:

«Ay, Antoniea,  
quien gozará dichoso  
de tu bellezal  
Yo la vi al otro día  
de ese sainete,  
con dos libras de polvos  
y colores.

Y desde entonces,  
más que mujer parece  
rinoceronte.

Segorri.

Carmelo, Abril de 1894.

GACETILLA

ITINERARIO DE VAPORES

Martes «Hélio» y «Tridente»

Miércoles «Labrador»

Jués «Cosmos» y «Rivadavia»

Sábado «Montevideo»

Domingo «Comercio» y «Eolo»

Martes «Montevideo»

Miércoles «Comercio» y «Eolo»

Viernes «Hélio» y «Tridente»

Sábado «Labrador»

Domingo «Eolo» y «Rivadavia»

AGENTES

El agente D. Nicolás Canepa, de los va-  
pores «Montevideo» «Hélio» y «Labra-  
dor».

El Sr. Juan Carlos Mendoza, de los  
vapores «Cosmos», «Eolo» y «Tridente»

El Sr. Don Mariano Suarez de los vapo-  
res «Rivadavia» y «Comercio».

JOSÉ I. MARTINS.

AGENCIA

MENSAGERIAS FLUVIALES

DE

NICOLÁS CANEPA

25 de Mayo, esquina Plaza Colon

Agencia de vapores y de negocios en  
general.

Despacho general de Aduana.

Asuntos Judiciales y Administrativos.

Correajes marítimos y comerciales

Compras y ventas,  
Cambios,  
Comisiones en general,  
Remates,  
Testamentarias y Sucesiones.  
ABOGADO — Dr. J. Silvan Fernandez

Tenemos sobre el particular algunos da-  
tos que haremos conocer brevemente  
la atencion del señor Ministro de Hacen-  
da.

Actualmente hay en los Departamentos  
de Paysandú y Rio Negro, plétora de ga-  
nados gordos, que no tienen salida por  
la circunstancia que dejamos menciona-  
da.

Esto, como se ve, ocasiona serios per-  
juicios que hay necesidad de evitar á to-  
da costa.

Para robustecer á los niños ningun re-  
medio es tan eficaz ni tan agradable como  
la Emulsion de Scott de Aceite Higado  
de Bacalao con hiposofitos de cal y sosa  
con excelentes resultados en los niños de  
constitucion seroflotica, y que es de un  
sabor agradable para su administracion.  
Mercedes Agosto 31 de 1890

Dr. R. DOURVOUR.

REUNION DE JEFES POLITICOS.—Por ini-  
ciativa de los señores Jefes Politicos de  
Florida y Durazno, y con autorizacion del  
señor Ministro de Gobierno que ha pa-  
trocinado la idea, se efectuará del 20 a 25  
de este mes una reunion de Jefes Politi-  
cos en el Durazno, con el objeto de uni-  
formar ideas sobre las reformas que se  
considera indispensables introducir en  
los presupuestos departamentales.

A esta reunion concurrirán los Jefes  
Politicos que tienen más facil acceso al  
Durazno por la via férrea, y serán á ella  
invitados por sus colegas de Florida y  
Durazno los de Canelones, San José, Flo-  
res, Tacuarembó y Rivera.

El señor Ministro de Gobierno promo-  
verá otras reuniones análogas entre los  
Jefes Politicos de los Departamentos del  
Este y los del litoral del Uruguay.

RECETA PARA LLEGAR A VIEJO. Las per-  
sonas que deseen prolongar su existencia  
tienen, de hoy mas, el medio de conse-  
guirlo en las manos.

En las manos, material y precisamente,  
porque para vivir muchos años basta en-  
puñar las riendas... y guiar un vehiculo  
cualquiera; es decir, adoptar la profesion  
de cochero.

Apuntemos de paso la triste reflexion  
de que la longevidad ambulante está vo-  
dada á las señoras.

A lo ménos en Londres, no falta la te-  
ceta, segun la siguiente estadística:

En la capital de Inglaterra existen 15.  
011 cocheros de punto, de los cuales hay  
1000 que pasan de las sesenta primave-  
ra y 151 entre sesentones y octogenarios.  
De 6.517 conductores de ómnibus, 118  
pasan de los sesenta años y 18 de los  
sesenta.

En Madrid ya es otra cosa. No se pu-  
blican estadísticas de ese género, pero nos  
inducen á creer que no hay tales ventajas.  
Zolacon su Assommoir y la taberna de  
la esquina... de punto ó parada de co-  
ches. Hey, pues, que ser cochero en Lon-  
dres.

RIO GRANDE SE DECLARÁ INDEPENDIENTE.—Solo á título de novedad, pues no  
creemos que por ahora puede conseguir  
lo que desea el vecino Estado, Brasileño  
de Rio Grande, transcribimos lo que si-  
gue de nuestro colega Acos del Progre-  
so, del Salto fecha 8:

«De Rio Grande llega la noticia de que  
dentro de muy pocos dias se producirá  
allí un acontecimiento de gran importancia:  
la proclamacion solemne de la independen-  
cia de ese territorio y la constitucion de  
nuevo gobierno.

El propósito de los revolucionarios es  
emprender una batalla formal contra el  
gobierno de Castilho, contando desde lue-  
go con todo el ejército aliado á la causa  
federal.

Dicese que además de los elementos co-  
munes á la revolucion cuenta con 18 ba-  
tales que se formaron secretamente.

Hay personas, bien enteradas de los  
asuntos brasílicos, que aseguran que el  
poder del Mariscal Páxoto no está segu-  
ro y que la independencia de Rio Grande  
será el golpe de gracia que reciba.

Es indudable que la noticia será recibi-  
da en regocijo por todos los que desean la  
independencia del Estado riograndense.

MAIZ.—Se ha notado una sensible baja  
en el precio de ese grano, cuyo stock era  
abundante en nuestra plaza.

Se precio oscilaba entre 27 y 28 centes.



La circunstancia de esperarse fuertes aumentos de los departamentos del Sur ha hecho disminuir el precio, cotizándose en estos momentos a 17 y 15 reales fangue.

Los miembros que componen actualmente la Junta E. Administrativa del Departamento, no obstante el breve tiempo que están al frente de esa Honorable Corporación, llevan realizados importantes trabajos que constituyen mejoras de la más positiva utilidad para esta provincia.

La mayor parte de nuestros lectores han de haber visto de cerca cuáles son esas mejoras no cabe duda, y desearán en aplausos exponerlas en los próximos ediles, aplausos que se lo tributamos entusiastas nosotros, haciéndolos eco del sentimiento público.

Para aquellas que no saben a ciencia cierta cuáles son en su totalidad, les trabajé que les hea realizados la Junta actual, vamos a hacerlos constar en seguida, debido a la naturaleza del señor Secretario de esa Corporación, que a nuestro pedido se dignó facilitarnos los datos más necesarios al respecto.

He aquí en qué consisten las mejoras que nos queremos referir:

1.° Edificación del Cementerio, teniendo en cuenta para el efecto que derribar tres patrones.

2.° Cinco alcantarillas en el pueblo, algunas de ellas de doble bóveda, quedando con este motivo arregladas varias calles para el fácil y cómodo tránsito de los vehículos.

3.° Compostura, desmonte, terraplenes y también canalizaciones en el camino que conduce a Mercedes, donde trabajan actualmente 12 peones y dos carros temerosos.

4.° Mejorar el servicio de la limpieza pública, aumentando un carro más para hacerlo, pues con el único que se había hasta hace poco era deficiente dicho servicio.

5.° Una mano de pintura a los bancos de la Plaza Constitución, y pintura a todos los faros del alumbrado público, por miembros de las brigadas nuevas.

6.° y último.—Se estudia actualmente el modo de construir un paredón en el extremo Norte de la calle Yuzungui, obra bastante necesaria para poder dejar esa calle en el buen estado de viabilidad en que se encuentran las demás.

Tales son los progresos materiales que lleva realizados la nueva Junta, progresos que seguirán sin cesar dadas las buenas disposiciones que para ello demuestran poseer los señores ediles, y eso no obstante los escasos recursos con que cuentan, como fácilmente sucederá en ninguno de los otros Departamentos de la República.

LA REORGANIZACIÓN POLICIAL.—Contestado a la circular del Ministerio de Gobierno, pidiendo informes respecto del estado en que se encuentran los trabajos en comendados por decreto de Abril de 1892 sobre reorganización policial en la Campaña, los Jefes Políticos de Paysandú, la Colonia Cerro Largo y Treinta y Tres han dirigido extensas comunicaciones al Ministerio, dando excelentes noticias sobre las formaciones de comisiones vecinales y de los trabajos que han realizado al efecto.

Y el Jefe Político de Rio Negro, que ha contestado?

EL PRESUPUESTO DE LAS POLICIAS.—En términos que sin reformar en absoluto el actual presupuesto vigente, se introducirán importantes modificaciones en los personales de las policías de la capital y campaña.

Esas modificaciones se llevarán a cabo sobre la base de aumento de personal, mejora de sus sueldos y asegurar los medios de locomoción más cómodo y rápido para el buen servicio policial.

LA GRAN PERRA, QUE HACE FRÍO!—Es la exclamación puesta a la orden del día y de la noche también.

¡Felices los que tengan cómo, dónde y con qué abrigarse!

Y desdichados de los pobres, que carecen hasta de una áscua para abrigarse. Con tal que haya frazadas, se podrá ir pasando la siberiana estación.

Y haber las hay, pero ¡casos malditos! tenderos están empujados en no admitir frazadas.

¡Pobrecitos de los pobres!

EXPROPIACIÓN DE LAS ESCRIBANÍAS.—En la Cámara de Representantes hay el proyecto de no abandonar el proyecto presentado hace tiempo sobre expropiación de edificios públicos, proyecto que ha vuelto a la comisión correspondiente para ser estudiado con mayor detenimiento.

En efecto, un numeroso grupo de diputados se ocupa en buscar la forma más práctica y más conveniente para llevar a cabo esa reforma, que es la construcción sin que para abaratarla necesite

la administración de justicia, cara en de masis.

Los edificios públicos cuya expropiación se agita en estos momentos son seis, a saber: dos Juzgados de Comercio, tres el Civil y el Juzgado de lo Criminal de Montevideo, que son de propiedad particular, desde el tiempo de la guerra pasada.

Solo por ese camino se podrá llegar al objeto de la justicia barata, rebajando y tal vez suprimiendo las costas.

PASAJEROS.—Por los últimos vapores: La que circula: De Montevideo—Cruz de Silva, Sta. Silva, Salvador Ríos.

De Buenos Aires—M. Brian, Petrona Pintos, y en menor, Bernardo Benay, Francisco Peña.

De Paysandú—Pedro Machado, Juan Galvez, Clemente Arzuffi.

De Concordia—Daniel Castro. De Palmar—Doctor Ballester.

La que se fue: Para Montevideo—Luis Machado Aguirre, Repeto y José Obervet.

Para Buenos Aires—Luis Saravia, P. Zabala, Americo Giron, Antonio Gozalez, Francisco y Sara Sanz.

Para Paysandú—R. de Padilla, Manuel Cáceres y Margarita Amorin.

Para Uruguay—Rafael Castro.

Para Palmar—Juan Saravia.

LA GENTE SE REUNIE.—Han llegado las cosas hasta un punto tal, que ya no es posible dilaciones, en la cuestión de las costas de las costas impagas de la Gaceta de Montevideo.

Como lo ha manifestado un colega, el Ministro de Hacienda está plenamente convencido de que las costas presentadas por la Gaceta están en deuda forma y que, también debidamente, se han efectuado los gastos a que se refieren por orden superior.

El Ministro de Hacienda no observa esas cuentas, pero no ordena su pago, por cuanto no hay fondos para ello; de ahí que para pagarlas, tiene el pensamiento de proponer en el acuerdo, que el P. E. eleve un mensaje a la Asamblea solicitando los fondos que sean necesarios, por que no quiere imponer a los ventuales del presente ejercicio, cuentas que pertenecen a la administración pasada.

Tal es el criterio del ministro de Hacienda, que es apoyado por alguno de sus colegas.

El Presidente y otros ministros piensan de distinta manera; juzgan que esta administración es solidaria de los actos de la anterior.

He ahí producido el conflicto, que probablemente ocasionará la crisis ministerial que hace días, viene anunciándose cada día más inminente.

Como parece que el ministro de Hacienda no cambiará de opinión, ni tampoco el Presidente y los ministros que piensan como éste, no hay sino un camino a la única solución que se impone por la fuerza de las circunstancias: la crisis ministerial.

De Puntas de Arroyo Grande nos escriben lo siguiente: Sr. Don José I. Martínez.

Independencia.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré quiera dar publicidad en su popular periódico al COMERCIO a estas mal trazadas líneas.

Es el caso, señor Director, que hace mas de tres meses el vecino Don Antonio Ramos, que tiene su casa de comercio en Arroyo Grande, ha cerrado un camino vecinal llevándolo adonde mejor le conviene sin preocuparse de que el terreno es impropio para camino ni tampoco del perjuicio que ocasiona a los demás vecinos.

Este hecho que dejo expuesto, ha sido denunciado en su debido tiempo al señor Comisario seccional quien prometió dar cuenta a su vez a quien correspondía, pero como hasta la fecha no ha habido resolución alguna lo hago público a fin de que los señores que componen la Junta del Departamento, se penetren de la importancia de este asunto y tratan de reprimir tal abuso que tanto perjudica al vecindario.

UN VECINO.

Ayer resolvió la Comisión nombrada para realizar los festejos del 19 de Junio 104 aniversario del natalicio de Artigas, llevarlos a cabo en la siguiente forma:

Una procesión Cívica que recorra las principales calles de la Villa en la mañana, para lo que se solicitará el concurso de todas las sociedades y bandas de La Estrella y Unión Oriental.

Pedir al pueblo nacional y extranjero que embandere el ilustre sus casas.

Invitar al pueblo en general a que concurra a la procesión y juegos que tendrán en la Plaza Colón.

que deben revelar un carácter esencialmente popular.

Las Escuelas Públicas y particulares serán invitadas también a formar parte de la solemnidad, como así mismo todas las reparticiones públicas y Comisiones.

El itinerario de «La Platense» será como sigue desde mañana hasta nuevo aviso.

|           |    |      |            |
|-----------|----|------|------------|
| Miércoles | 18 | baja | Tridente   |
| Jueves    | 19 | sube | Cosmos     |
| Viernes   | 20 | baja | Rio Paraná |
| Sábado    | 21 | baja | Cosmos     |
| Domingo   | 22 | sube | San Martín |
| Lunes     | 23 | sube | Tridente   |
| Miércoles | 24 | baja | San Martín |
| Jueves    | 25 | sube | Cosmos     |
| Viernes   | 26 | baja | Tridente   |

Como ya lo mencionamos, el Dr. Rieci partió para Europa, y solo queda un facultativo en la localidad, que es el señor Dr. Elias Warren.

En cambio el Cementerio va adelantando sus trabajos.

Ayer regresó de la Capital, acompañado de su señor hermano, la simpática Sr. María Elena Silva, quien ha sido recibida en la ciudad con un brillante examen para optar al título de maestra de 2.º grado.

Enviámonos nuestros más sinceros parabienes.

PRECIOS DEL GANADO.—El 19 regían los siguientes en la Tablada de Montevideo: Para abasto.

Vacas: \$ 13, 12, 11 y 10.50. Novillos: \$ 17.25, 14.50 y 12.50. Bueyes: 14, 12 y 10.50.

Terceños: \$ 5.50, 4 y 3.

Para saladero.

Vacas: \$ 9, 10, 9.25, 10.50, 7.25, 9.75 y 5.50.

Novillos: \$ 13, 11, 10.50, 13.50, 14.75 y 12.

Bueyes: \$ 1.60.

Para el interior.

Vacas: \$ 7, 6.50 y 5.

Novillos: \$ 1.60.

Para el interior.

Vacas: \$ 7, 6.50 y 5.

Novillos: \$ 1.60.

Para el interior.

Vacas: \$ 7, 6.50 y 5.

Novillos: \$ 1.60.

Para el interior.

Vacas: \$ 7, 6.50 y 5.

Novillos: \$ 1.60.

Para el interior.

Vacas: \$ 7, 6.50 y 5.

Novillos: \$ 1.60.

Para el interior.

Vacas: \$ 7, 6.50 y 5.

Novillos: \$ 1.60.

Para el interior.

Vacas: \$ 7, 6.50 y 5.

Novillos: \$ 1.60.

Para el interior.

Vacas: \$ 7, 6.50 y 5.

Novillos: \$ 1.60.

Para el interior.

Vacas: \$ 7, 6.50 y 5.

Novillos: \$ 1.60.

Para el interior.

Vacas: \$ 7, 6.50 y 5.

Novillos: \$ 1.60.

Para el interior.

Vacas: \$ 7, 6.50 y 5.

Novillos: \$ 1.60.

rio que como su linaje indio, viene en busca de la eternidad dispersos de uno de los períodos tradicionales.

La señora doña Andrea Monti de S. Leopoldo por su parte, sin vacilar cuando las pláticas antidiplomáticas del doctor Helzelmann, quedo radicalmente curada.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan de Santos Mendez negociante en tierra, sufrió tanto de los intestinos y del estómago que temía morir, se curó radicalmente con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

El señor Juan Capistrano Torres, redactor de la Unión Nacional, curó varias personas de su familia, con las piloras del doctor Helzelmann.

Deposito demarchi Parodi y C. calle Cerrito, número 267—Montevideo.

AGENCIA DE LA PRENSA

Arcepe 57, Montevideo.

Teléfono «La Uruguay» 558.

Director propietario—ADOLFO V. GÓMEZ.

Gerente—Juan V. Porto.

SECCION PERIODISTICA.—Este centro, montado a la altura de los mejores de su clase en la prensa, ofrece por sus artículos honorarios a la prensa la completa y del extranjero, excelentes servicios de redacción, epistolario y de colaboración, ha sido contratado para la redacción con la de cualquier diario, periódico o revista.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.—Los autores y redactores de artículos de gran utilidad, que de acuerdo al que quieren hacer negocio con la «Prensa», fante centro recibe para la inserción de avisos en todos los días y periódicos de Europa y Sud-América, y en las tipografías, de litografía e imprenta, sobre lista y avisos en metal, disponiendo de personal y personal anexo para la colocación de avisos en las calles, boletines, fundas y otros medios públicos.

EXPRESAS EDITORIALES.—La «Agencia de la Prensa» es correspondiente de gran número de las editores europeas y americanas. La índole especial de su organización le permite atender a las necesidades de los autores que todo en el mundo, acompañado del importe respectivo, también se compromete la Agencia a editar y a cuenta libros, folletos, revistas, etc. etc.

COMISIONES VARIAS.—Esta oficina atiende a las clases de cobros, descuentos, cheque y recibo.—Gratías tipos y máquinas para imprenta.—Ejecución de centros filiales.—Ocupa la administración de casa.

Copias, venta y alquiler grabados nuevos y antiguos.—En representación de los señores Bernabé y Cia de Concordia, pre-vengo a las personas que aun no han hecho sus pedidos pueden hacerlo hasta el día 25 del corriente.

Por catálogo y precios en casa, al domicilio o al correo.

Arcepe 57, Montevideo—Teléfono La Uruguay 558.

Crédito Mercantil

Central calle Washington 130, de 9 a 12, y festivos de 9 a 11.

CARILLA DE CORREO 280

RENTA MENSUAL

De 3 por ciento se obtiene colocándose en un intervención del «Crédito Mercantil», la que admite cantidades desde \$500 arriba.

RENTA MENSUAL

De 3 por ciento se obtiene colocándose en un intervención del «Crédito Mercantil», la que admite cantidades desde \$500 arriba.

RENTA MENSUAL

De 3 por ciento se obtiene colocándose en un intervención del «Crédito Mercantil», la que admite cantidades desde \$500 arriba.

RENTA MENSUAL

De 3 por ciento se obtiene colocándose en un intervención del «Crédito Mercantil», la que admite cantidades desde \$500 arriba.

RENTA MENSUAL

De 3 por ciento se obtiene colocándose en un intervención del «Crédito Mercantil», la que admite cantidades desde \$500 arriba.

RENTA MENSUAL

De 3 por ciento se obtiene colocándose en un intervención del «Crédito Mercantil», la que admite cantidades desde \$500 arriba.

RENTA MENSUAL

De 3 por ciento se obtiene colocándose en un intervención del «Crédito Mercantil», la que admite cantidades desde \$500 arriba.

RENTA MENSUAL

De 3 por ciento se obtiene colocándose en un intervención del «Crédito Mercantil», la que admite cantidades desde \$500 arriba.

BARATILLO INDEPENDENCIA

Surtido de Invierno

Se avisa al público que en esta conocida casa de comercio, hoy de Villar y Cia—nueva de recibirse de Montevideo un nuevo y muy variado surtido de géneros y otros artículos propios para la estación actual.

En la misma casa existen artículos de almacén de las mejores clases que se venden a precios los mas reducidos.

Se pide a los que se encuentren en condiciones de aceptar ese trabajo pasen por la Secretaría.

Juan Carlos Mendoza, secretario.

COMISION DE CARIDAD Y BENEFICENCIA DEL DEPARTAMENTO

Se recomienda una persona que sea bien recomendada y quiera hacerse cargo del cuidado y aseo del Edificio del Hospital, como así mismo de la planación de árboles.

Se pide a los que se encuentren en condiciones de aceptar ese trabajo pasen por la Secretaría.

Juan Carlos Mendoza, secretario.

Casa en venta

Se vende una situada en la esquina de las calles Paysandú y Artigas compuesta de dos piezas cocina y un galpon.

El terreno en que se halla ubicada, es de 50 varas a la calle Artigas y de 25 a la Paysandú, y tiene un pozo, jardín y buenos árboles frutales.

La casa se halla a solo 3 cuadras de la plaza Constitución.

AMIS RELACIONES PUBLICAS EN GENERAL

Que con esta fecha se ha establecido una casa de comercio en este departamento de Rio Negro en el paraje denominado Porton Negro en el mismo punto donde estuvo establecido con negocio don Manuel Coquer, en razón de haber recibido este el derecho al sub-arrendamiento del campo al venderle las existencias y útiles de a casa que tuvo.

De esta casa se hará sueldo de a que, tengo establecida en esta Villa, se ocupa para de la venta de mercancías en general, compra de frutos del país.

Siempre tendrá a disposición de mis favorecidos todas las clases de artículos que tengo en venta permanente en esta Villa.

Todo pedido que se le haga será atendido con prontitud y esmero.

Independencia 23 de Mayo de 1894.

Nicolas Ballo.

DICTO JUDICIAL

Por disposición de 8. 8. el señor Jefe de la Dependencia departamental doctor don Felipe Lora y Stirling, se hace saber al público que ha sido declarada abierta la subasta intestada de una CAYALINA STORES, limitando a todos los que se consideren con derecho con derecho a los bienes que se adjudican en su fallecimiento ya sea como herederos o acreedores, a fin de que con los justificativos correspondientes se presente dentro de los términos de treinta días bajo apercibimiento de que hubiere lugar en derecho.

Independencia, Mayo 12 de 1894.

Antonio Acevedo Diaz, actuario.

Secretaría de la Comisión Deptal de Instrucción Pública

RECIBOS PERDIDOS

Habiéndose extraviado un cheque de recibos mensuales correspondiente a Enero de este año, solicito a la persona que los haya encontrado que quiera avisarlo a mi domicilio para pasar a recogerlos donde se me indique.

Aunque se trata de papeles que no tienen valor para mí, ofrezco gratificar a quien los devuelva, si es necesario.

NICOLAS CANEPA.

LA VELOCE

LINEA DE VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE EL RIO DE LA PLATA Y EUROPA

El espléndido vapor Italiano Ducha di Génova saldrá el 8 de Junio para Génova y Nápoles haciendo la travesía en 17 días (garantidos).

El magnífico vapor Nord America el mas rápido de la marina mercante Italiana hará la travesía en 15 días (garantidos) saliendo de Buenos Aires el 12 de Junio.

El Mito Brusso saldrá el 24 de Junio.

Para mas informaciones dirijirse a agente.

JUAN CARLOS MENDOZA.

D. JUAN ETCHEMENDI

Por asuntos particulares se desea ver y hablar a este señor en la

AGENCIA MARITIMA de NICOLAS CANEPA

Calle 25 de Mayo, esquina a Minas (en el puerto)

AL PUBLICO

Habíendome resuelto ausentarme definitivamente en estos días, —cumpliendo con mi deber a las personas que me han dado, como a las que yo tal vez pueda haber quedado debiendo alguna cuenta, —que he autorizado al señor Eufacio F. Acevedo, para que me represente ya sea en el cobro como en el pago de las cuentas que dejo y pendientes, estando para el efecto facultado dichos señores a usar de los medios legales que corresponden.

Juan Pedro Souderes.

Independencia, Jun 11 de 1894.

VICENTE FORNARI

Tasador público titulado

Tiene su domicilio en el Hotel Suizo.

Independencia, Jun 11 de 1894.

AGENCIA MENSURARIA FLUVIALES

MARIANO SUAREZ</



Extirpaciones de la Voz, Inflamaciones de la  
boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irrita-  
ción que produce el Tabaco, y especialmente  
a los SEN PREDICADORES, ABOGADOS,  
PROFESORES y QUOTORES para evitar la  
emisión de la voz.

*Existe en el reino a Paris*  
ADR. DETHAN, Farmaceutico en PARIS